#### SECCIÓN INTERNACIONAL

#### VI ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL NOTARIADO AMERICANO(\*)(921)

El VI Encuentro Internacional del Notariado Americano fue inaugurado el día 12 de agosto de 1970, con la participación de las delegaciones de 10 países hispanoamericanos y con la presencia del notariado guatemalteco.

La ceremonia tuvo lugar en el auditorium del Banco de Guatemala y en ese acto estuvieron presentes el vicepresidente de la República, licenciado Eduardo Cáceres Lehnhoff; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, licenciado Miguel Ortiz Passarelli; el vicepresidente del organismo legislativo, licenciado Guillermo Valdés, autoridades universitarias y otros invitados.

Destacados juristas y notarios de Argentina, Perú, Puerto Rico, Honduras, Nicaragua, México, Costa Rica, Ecuador y otros países de América, algunos de ellos representados por delegaciones asistentes, participaron en el evento internacional.

El acto fue iniciado por el licenciado Valentín del Valle Góngora, haciendo luego uso de la palabra el licenciado Carlos Enrique Peralta, presidente de la comisión organizadora. Este dio la bienvenida a los delegados de los participantes, señalando que el temario del VI Encuentro da oportunidad para refirmar la confraternidad y estimular el

estudio de aspectos importantes del notariado.

Habló a continuación el presidente de la Comisión de Asuntos Americanos de la Unión Internacional del Notariado Latino, notario Eduardo B. Pondé, quien se refirió a la designación de Guatemala como sede del encuentro, en razón del interés de muchos profesionales puesto de manifiesto, en anteriores reuniones, y destacó la importancia científica del encuentro que se inauguraba.

Por último hizo uso de la palabra el presidente del Colegio de Abogados de Guatemala, licenciado Alfredo Bonatti Lazzari, quien se refirió al patrocinio que la entidad prestó al suceso, y declaró inaugurado el Encuentro.

En la sesión plenaria de apertura se procedió a la designación de las autoridades de la mesa directiva, la que se integró así: presidente, licenciado Alfredo Bonatti Lazzari; primer vicepresidente, licenciado Carlos Enrique Peralta Méndez; segundo vicepresidente, licenciado Manuel Ruano Mejía; primer secretario, licenciado Joaquín Rivera Kunza v segundo secretario, licenciado Valentín del Valle Córdoba.

Las delegaciones notariales estuvieron integradas así: Colegio de Abogados de Puerto Rico: Alfonso Miranda Cárdenas, Roberto Boscio y María Luisa B. de Fuster, Colegio de Abogados de Honduras: Gerónimo Sandoval y Guillermo López Rodesno; Colegio de Escribanos de Ecuador: Gustavo Falconi Ledesma; Colegio de Abogados de Costa Rica: Oscar A. Salas, Rodrigo Méndez Soto, César Carter Cantarero y Rubén Hernández Valle; Colegio de Abogados de Nicaragua: León Eduardo Muñoz Mendieta; Asociación Nacional del Notariado Mexicano: Fortino López Legazpi; Colegio de Abogados de Lima, Perú: Roberto Barturen Sanchey y Flores Berron; Consejo Federal del Notariado Argentino: José M. D. Gatti, Eduardo B. Pondé, Jorge A. Bollini, Elvio Cigarroa, Aldo Barbero, Carlos Díaz Mayer, Juan A. Gardey, Horacio R. Elizalde, Osvaldo Devoto, Augusto T. A. Rossi, Miguel N. Falbo, Juan Sangiácomo, Tito Livio Sotullo, Carlos Nicolás Gattari, Oscar Zadig Maurel, Luis Walter Robles, Margarita Viscarret, Marta Mouguiart, Olga H. de Baccetti, Carlos A. Baccetti, Juan Bruno, Esther Peñalver, Ricardo M. Saa Avellaneda, Francisco García, Rebeca Lea Palma, Félix Dagnino, Oscar Murelli y Luis Frejman: Colegio de Abogados de Guatemala: Jorge Skinner Kiee, Liliana Viscovich Palomo, María Luisa Caias, Armando Diéguez Pillon, Alberto Sandoval, Edmundo Quiñones, Fernando Quezada Toruño, Francisco Williams, Carlos Yaguian Otero, Julio Camey Herrera, Juan Anchisi Cáceres, Adolfo González, Rafael A. Gordillo Macías, Enrique Chaluleu Galves, Julio Armando Vergas, Fernando Barillas Monzón, Rodolfo de León Molina, Antonio Calderón, Carlos Escobar Armas, Hidaldo William Maldonado, Marco Tulio Castro Aquilar. John Schwank, Fernando Quezada Teguel, Max García Ruiz, Marco Tulio Mejía, Arturo Larraondo Samayoa, Héctor Calderón Morales, Marco Tulio Molina Abril, Gustavo Adolfo López, Mario Quiñones Amezguita, René Bucaro Salaverría, Arturo Lara Larrave, Mario Aguirre Godoy, María Eugenia Berg Serran de Massis, Jorge Bonilla López, Mario Valdez

Amado, Tácito Orozco y Max García Ruiz; Asociación Nacional de Abogados de Managua, Nicaragua: Iván Escobar Forno.

Los temas tratados fueron los siguientes: Tema I: "Capacitación jurídica del notario", tema II: "Validez internacional del documento notarial"; tema III: "Sistema de previsión social del notariado" y tema IV: "Sistemas registrales".

Fueron presentados los siguientes trabajos: tema I: "Capacitación jurídica del notario", por Carlos A. Gattari; "Capacitación jurídica del notario", por Tito Livio Sotullo; "Capacitación jurídica del notario", por Juan Carlos Viterbori, Mirta Ocaranza, Hedda Navazza, Carmen M. Saborido de Vera, Lucia E. Annese, María González Ponce de León, Olga N. Barale de Zucca y Lydia B. de Guerra Bastons; "La jerarquización profesional" y "Sistematización didáctica de los estudios notariales", por Jorge A. Bollini; "Capacitación jurídica del notario", por Oscar Salas; "Capacitación jurídica del notario", por el decano del Colegio Notarial de Huánuco y Pasco (Perú), y "Capacitación jurídica del notario", por Mario Aguirre Godoy.

Tema II: "Validez internacional del documento notarial", por Miguel N. Falbo y Ricardo M. Saa Avellaneda; "Validez y eficacia del documento notarial en el ámbito internacional", por Jorge Ibáñez y Josefina Miliano de Pampín; "Validez de documentos notariales otorgados en el extranjero", por Oscar M. Salas y "Algunas consideraciones sobre los documentos notariales extendidos en el extranjero", por Jorge Skinner Klee.

Tema III: "Régimen jubilatorio y sistemas de previsión", por Carlos Díaz Mayer, María Leticia Costa, Susana Mirta E. de Gold, Josefina E Milano de Pampín, Juan Alberto Gardey, Juan Ángel Sangiácomo y Ernesto Emilio Calandra; "Previsión social de los abogados y notarios en Honduras", por el licenciado Guillermo López Rodezno; "Sistema de previsión social del notario", por René Bucaro Salaverría.

Tema IV: "La certificación registral en la ley 17801", por Miguel N. Falbo; "Acotaciones sobro derecho registral", por Olga H. de Baccetti y Carlos Alberto Baccetti; "Sistemas registrales", por Susana M. E. de Gold, Marta B. de Mourguiart, Rebeca L. Palma, Margarita E. Viscarret y Ernesto E. Calandra; "Ponencia sobre los sistemas inmobiliarios registrales", por Oscar A. Salas; "Ponencia sobre los sistemas inmobiliarios registrales. El sistema registral inmobiliario de la República de Guatemala", por Rafael A. Gordillo Macías y Enrique Chaluleu Gálvez; "Sistemas registrales, francés, alemán, suizo y australiano", por Ivan Escobar Fornos.

Las comisiones de trabajo fueron presididas por los colegas guatemaltecos licenciados: Mario Aguirre Godoy, Jorge Skinner Klee, René Búcaro Salaverría y Rafael Gordillo Macías, y actuaron como relatores Mario Aguirre Godoy, Armando Diegues Pilón, Arturo Lara Larrave y Oscar A. Salas, todos ellos en relación con los temas I, II, III y IV, respectivamente.

En el desarrollo de la sesión plenaria el presidente de la Delegación

Argentina, notario José M. D. Gatti, hizo entrega al presidente licenciado Alfredo Bonatti Lazzari, de una bandeja de plata, como homenaje del notariado argentino al notariado guatemalteco, en cuya oportunidad ratificó los vínculos tradicionales que ligan a ambos notariados.

Luego de la primera reunión plenaria, el presidente del Banco de Guatemala, contador Augusto Contreras Godoy, ofreció una recepción a los participantes.

El día 12 continuaron las reuniones de las comisiones de estudio asistiéndose luego a la recepción ofrecida por el presidente de la República, coronel Carlos Arana Osorio y su señora esposa, en el salón de recepciones del palacio nacional.

Ese mismo día fue celebrado un acto especial en el Archivo General de Centroamérica, con motivo de la apertura de la exposición de documentos notariales, a la que asistieron los miembros de la Comisión de Asuntos Americanos, e integrantes del Consejo Permanente de la Unión y delegados guatemaltecos.

El jueves 13 se efectuó una visita al lago de Atitián, desde donde se prosiguió hacia Chichicastenango, para retomar a Panajachel más tarde y regresar a la capital en horas de la noche.

El viernes 14 de agosto, se efectuó en horas de la mañana la segunda sesión de comisiones, habiendo quedado redactadas las ponencias y despacho de las mismas.

Al mediodía los asistentes al Congrego; concurrieron a Antigua Guatemala, en uno de cuyos hoteles les fue servido un almuerzo y en la tarde visitaron las ruinas y monumentos más importantes de la ciudad colonial.

A las 21 horas, los congresistas tuvieron la oportunidad de presenciar un espectáculo musical sobre la historia de la marimba, en el auditorio del Banco de Guatemala.

El sábado 15 tuvo lugar la segunda sesión plenaria y de clausura en el auditorio del Banco de Guatemala, en cuya oportunidad los relatores de las distintas comisiones expusieron las ponencias elaboradas, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Se hizo entrega de los premios instituidos por la Unión Internacional del Notariado Latino, consistentes en tres premios en efectivo de 500 dólares, otorgados a los autores de los mejores trabajos presentados, a Juicio del jurado, integrado por el presidente de la Comisión de Asuntos Americanos, Eduardo B. Pondé; el tesorero de la Unión Internacional, rama americana, Fortino López Legazpi, y Miguel N. Falbo, rector de la Universidad Notarial Argentina.

Por Guatemala fue premiado el trabajo presentado por Mario Aguirre Godoy, sobre "Capacitación jurídica del notario"; el premio correspondiente a Centroamérica, se distribuyó entre los notarios Oscar Salas de Costa Rica, e Iván Escobar Fornos, de Nicaragua; el tercer premio fue compartido por Guido Ronquillo, de Perú; Guillermo López Rodezno, de Honduras, y Jorge Skinner Klee; Rafael Gordillo Macías y René Búcaro Salaverría, de Guatemala.

Terminada la entrega de premios el presidente, licenciado Alfredo Bonatti Lazzari declaró clausurado el VI Encuentro Internacional del Notariado Americano.